



COMUNICADO

Banco popular S.A. hace del conocimiento a todos sus clientes y público en general que a partir del 25 de febrero de 2017, será cancelado el servicio de Tarjeta de Débito Popular, por lo anterior, no podrán ser utilizadas tanto en comercios afiliados como en cajeros automáticos.

Agradecemos a todos nuestros clientes su comprensión .